OFICIO N° 115707
INC.: intervención

lrg/ogv
S.59°/373

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre el estado se encuentra el recurso de reposición presentado por el señor Juan Pablo Garrido Luchsinger, cuyos antecedentes se adjuntan.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

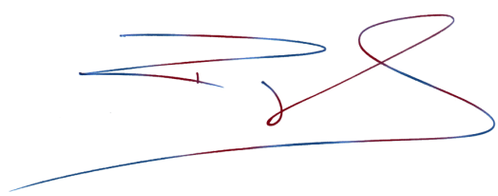

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA E INVALIDEZ DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: B6804FA8160B48FE

Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.